

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1718 *Resolución de 15 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Las Hormazas (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 7, de 12 de enero de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 8, de 13 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples para la Contratación, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Las Hormazas y en la sede electrónica municipal (<http://hormazas.sedelectronica.es>).

Las Hormazas, 15 de enero de 2023.–El Alcalde, Ignacio Pérez González.